

Rut : 69.151.300-9
Dirección Demandante :
Teléfono : 56-41-2405075

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA
Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones
Fecha Envío OC. :
Estado : Enviada a Autorizar

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-171-AG24

SEÑOR (ES) : VIVIAN PAZ CIFUENTES LEIVA

RUT :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3017-150-COT24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604	Timbres y sellos	2 Unidad	TIMBRE DE FOJAS	TIMBRE DE FOJAS	10.000,00	0,00	0,00	20.000
44121604	Timbres y sellos	2 Unidad	TIMBRE ACTUARIO	TIMBRE ACTUARIO	13.000,00	0,00	0,00	26.000
44121604	Timbres y sellos	1 Unidad	TIMBRE FISCAL	TIMBRE FISCAL	13.000,00	0,00	0,00	13.000
44121604	Timbres y sellos	1 Unidad	TIMBRE ASESOR JURIDICO	TIMBRE ASESOR JURIDICO	14.000,00	0,00	0,00	14.000
						Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		
						Neto	\$	73.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	73.000
						19% IVA	\$	13.870
						Total	\$	86.870

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Orden de Compra código: 3017-171-AG24 dirigida a VIVIAN PAZ CIFUENTES LEIVA.
SEÑOR PROVEEDOR USTED DEBE AGREGAR A SU FACTORA LO SIGUIENTE: BANCO, CUENTA Y RUT. PARA PROCESO DE PAGO POR TRANSFERENCIA. ENVIAR FACTURA AL CORREO ELECTRÓNICO: pedro.alarcon@lota.cl Y rene.vejar@lota.cl

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

1199

IMPUTACION PRESUPUESTARIA	CUENTA	215-22-04-001	\$	86.870	AEREA GESTION	1 8 1
	TOTAL		\$	86.870		

RICARDO ONATE LEIVA
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES (S)
LOTA, 05 de Marzo de 2024
ROL/jms

V° B° PRESUPUESTARIO

RENE VEJAR BURGOS
V° B° JEFE ADM Y FINANZAS(S)